



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

ORGANO: EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 18 DE MARZO DE 2008

NÚMERO: 06/ 2008

ACTA DE LA SESIÓN

Presidencia	D. Mariano Beltrá Alted.
Concejales G.M. P.S.O.E.	D ^a Concepción Alted Galiana. D. Benigno Martínez Sánchez. D. Francisco Cantó Martínez. D ^a M ^a Dolores Cortés Vicedo. D. José Manuel Martínez Crespo. D. Sergio Mira Jordán. Dña. María Carmen Beltrá Carbonell
Concejales G.M. Popular	D. José Rafael Sáez Sánchez D. Ramón Martínez Piqueres. D. Francisco Sepulcre Segura. D ^a Ana Belén Abad Carrillo. D ^a M ^a Teresa Botella Prieto. D. Oriental Juan Crespo. D. Alonso Carrasco Cambroneró. D. Valentín Martínez García. D ^a Remedios Sirvent Segura.
Concejales Compromís per Novelda	D. Víctor Manuel Cremades Payá Dña. María Remedios Boyer Ruiz D. Salvador Martínez García.
No asisten	D ^a M ^a del Carmen Alarcó Pina. (justificada)
Sr. Secretario Acctal.	D. Juan Vicente Segura Palomares
Sr. Interventor Acctal.	D. Gregorio Piñero Sáez

En la Ciudad de Novelda y en el Salón de Sesiones de su Casa Consistorial, siendo las 20.00 horas del día dieciocho de marzo de dos mil ocho, celebra sesión ordinaria, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mariano Beltrá Alted, con asistencia de los Concejales anteriormente citados. Da fe del acto el Secretario Acctal. de la Corporación, D. Juan Vicente Segura Palomares.

A la hora señalada, por la Presidencia se declara constituido el Pleno y abierta la sesión adoptándose los acuerdos que se transcriben, relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día que acompañaba a la convocatoria de la sesión.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

ORDEN DEL DIA

ASUNTO ÚNICO: PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2008.- APROBACION.

Por el Sr. Secretario se dio lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda de fecha 12 de marzo de 2008.

Visto el expediente administrativo tramitado para la aprobación de los presupuestos municipales para el ejercicio 2008;

Vista la Memoria redactada por la Concejalía de Hacienda de fecha 7/03/08.

Vista la propuesta de la Alcaldía de fecha 7/03/08, así como el informe económico-financiero obrante en el expediente, de igual fecha, emitido por el Sr. Interventor Acumulado, que cuenta igualmente con la firma del Sr. Secretario Acctal, en relación con el Presupuesto y los documentos que lo integran.

En primer lugar tomó la palabra el Concejal Delegado de Hacienda, Sr. Cremades y señaló que antes de empezar con la presentación de los presupuestos quisiera presentar una enmienda de la cual he facilitado copia al portavoz del PP y al del PSOE con el fin de dar cobertura legal a los productos realizados por los alumnos del TAPIS, solo afecta a las bases de ejecución del presupuesto y no tiene influencia en los presupuestos contablemente hablando. Con los presupuestos se votará también la enmienda. A continuación el Sr. Cremades manifestó:

“Seria injust començar la meua intervenció sense agrair públicament a tot el departament d'intervenció, sense exclusions, amb el sr. Interventor, D. Gregorio Piñero, al seu cap, per l'esforç, el treball i la dedicació que han mostrat en l'elaboració del document pressupostari. Al departament de personal, al de tresoreria, i en general a totes les regidories i departaments, perquè sense la seua aportació i col·laboració hauria sigut impossible presentar este document amb el rigor que se suposa ha de tindre.

Amb la intenció de que siga una excepció durant la present legislatura presentar a aprovació en el mes de març els pressupostos generals i el desig d'aprovar els propers de 2009 en les acaballes del present any, ens disposem a posar a la seua consideració els pressupostos de 2008. Pressupostos que presenten un superàvit de 3.707.332 euros com a conseqüència de la diferència entre els ingressos, 30.327.641 euros i les despeses, 26.620.309. Un superàvit, que dit siga de pas, en una situació econòmica normal, ens haguera vingut molt bé per atendre necessitats que no han pogut cobrir-se del tot amb este document o fins i tot per a finançar inversions als seu càrrec. Malauradament no hem pogut fer ni una cosa ni l'altra. La raó és molt simple. Primer hem de equilibrar, perquè així ens ho mana la legislació, el remanent de tresoreria negatiu de l'última liquidació aprovada, la de l'exercici 2005, que si fa no fa dona una xifra semblant al superàvit.

Amb este handicap i el problema que suposa tenir ara mateix una quantitat de factures sense aprovar d'exercicis anteriors xifrats en uns quatre milions d'euros, a les quals hem de donar eixida el més prompte possible, i per tant, preveure partides pressupostàries per poder fer-nos-en càrrec ni que siga d'una part, havíem de procurar elaborar uns pressupostos que no afectaren negativament ni al



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVEL·LA

funcionament dels serveis que presta l'ajuntament als ciutadans, ni a les subvencions i convenis que la corporació subscriu anualment amb els col·lectius i associacions ciutadanes.

Ja ens hagués agradat abordar l'elaboració dels pressupostos amb una situació econòmica ben diferent, però la que tenim és la que deriva d'un deute brutal i números rojos en els comptes i en la tresoreria. És la que hem heretat d'una gestió econòmica irresponsable, la del Partit Popular, que durant l'època de les vaques grasses dels quatre primers anys del nou segle, no va saber estar a l'altura de les circumstàncies i va gestionar els recursos del ciutadans amb una alegria impròpia de qui administra diners públics. D'aquelles alegries vénen estes estretors, de manera que el forat que heu deixat a l'actual corporació no té fàcil pedaç. Els primers sis mesos hem hagut de passar-los amb els pressupostos pràcticament esgotats i amb molt poca capacitat de maniobra. Ara, amb l'aprovació d'estos pressupostos volem posar la primera pedra, (això sí, sense els fastos de les seues primeres pedres) per a un veritable canvi en la tendència econòmica del nostre ajuntament. Canvi que ha de passar forçosament per una moderació en els gastos, sobretot en els considerats no prioritaris, una optimització dels ingressos i una gestió pressupostària rigorosa que tinga com a objectiu canviar la producció de deute per la generació d'estalvi corrent.

Però a mal temps, bona cara. Els ingressos previstos arriben als 30.327.641 euros, dels quals 25.230.560 representen els ingressos corrents que suposen un 24,91% d'increment sobre els drets reconeguts en 2007. Increment que no es correspon ni de bon tros amb un augment de la pressió fiscal, que enguany tan sols es veurà incrementada en un 2,7%, més de dos punts per davall de l'IPC real de 2007, sinó fonamentalment per quatre conceptes: per l'increment previst de l'aportació del Fondo de l'Estat que estimem en torn als 6 milions d'euros, per la previsió d'un canon per la concessió administrativa d'un aparcament subterrani de 2.750.000 euros, per la venda de dos parcel·les de titularitat municipal amb un preu d'eixida de dos milions d'euros segons els informes dels tècnics municipals, i per la previsió de la firma d'un préstec bancari de 3.069.819 euros per tal d'abordar les inversions que necessita la ciutat després de dos anys sense poder accedir a crèdits per l'evolució negativa de l'estalvi nèt.

En els capítols I, II i III dels ingressos corrents que corresponen als impostos que paguen els ciutadans hem de destacar que es mantenen totes les bonificacions que s'han vingut aplicant als impostos municipals en anys anteriors a proposta dels distints grups polítics i que hi ha ordenances fiscals de caràcter cultural, esportiu o educatiu que no han sofrit cap modificació, ni tan sols l'adequació al 2,7% a què fèiem referència adés.

En quant al pressupost de despeses, hem calculat que amb els 26.620.309, podrem passar l'any sense apretures. El document manté la mateixa estructura i metodologia que els últims nou pressupostos aprovats, per capítols, àrees i funcions, que sembla senzill i pràctic sobretot a l'hora de gestionar-lo.

Els gastos previstos representen un increment del 19% sobre les obligacions reconegudes de 2007, destacant els següents aspectes.

El capítol de personal, quantificat en 10.606.425 euros representa el 40% del pressupost de despeses i suposa un increment de més de dos milions d'euros, un 20% aproximadament sobre el de l'any 2006, últim pressupost sobre el que podem comparar. L'increment s'ha produït per causa dels següents conceptes: L'augment del 2% de les retribucions dels funcionaris, en aplicació de la Llei dels Pressupostos de l'Estat per a l'any 2008; la incorporació del 33,33% del complement específic als efectes de calcular la quantia de les pagues extraordinàries, en aplicació de la Llei dels Pressupostos de l'Estat per a l'any 2008; amb motiu dels acords adoptats en la Mesa General de Negociació amb els representants legals dels sindicats com per exemple el canvi de nivell 15 del complement de destí del



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

grup de classificació C2 al nivell 18 o el canvi de determinats llocs de treball del grup de classificació E al C2; i contempla en la seua totalitat l'acord a què vam arribar els grups polítics en el tema de les retribucions i assignacions a grups i regidors, així com diversos aspectes de negociació sobre les productivitats.

El capítol que més s'ha vist incrementat tant en xifres absolutes com en percentatges ha estat el capítol II, el de despeses corrents, que amb 8.245.600 euros representa el 31% del pressupost de despeses i suposa un increment del 42% aproximadament respecte al pressupost de l'any 2006. L'explicació és clara i contundent: Hem intentat en les consignacions de les diferents partides del capítol de despeses corrents, el que fa referència a les activitats i gastos de les diferents regidories, a les contractes que té este ajuntament amb distintes empreses per a la realització de serveis municipals o la contractació d'assessories externes que completen la tasca d'alguns departaments municipals, ser el més rigorosos possibles per tal de posar fi a la generació de factures que no es poden aprovar per falta de consignació amb la qual cosa estem creant situacions dramàtiques tant als proveïdors que veuen com les seues factures no són satisfetes com al propi ajuntament que es queda sense capacitat comptable per aprovar les factures i amb dificultats en la tresoreria per comprometre el pagament de més factures que permeten els ingressos. A més dels forts increments experimentats en els preus de contractació d'alguns serveis bàsics com ara el de replega de residus sòlids, la neteja viària, la neteja de dependències o el manteniment i neteja de parcs i jardins, que s'ha de dir que han millorat ostensiblement, que per si soles suposen quasi un milió d'euros més que fa dos anys, hem procurat consignar les diferents partides tenint en compte les despeses reals de l'any 2007 i a partir d'ahí conjujar la contenció en els gastos menys bàsics, com ara les de representació d'alcaldia, de telefonia mòbil, de festes, de turisme, etc... que en algun cas han sofrit reduccions absolutes, amb l'increment moderat de les partides de major contingut social. Els programes d'acció social, cultura, educació, esports, joventut o medi ambient experimenten uns increments prudents absolutament necessaris. També és digne de menció la consignació de noves partides per poder atendre la participació ciutadana, la gestió del patrimoni municipal, les publicacions de caràcter local, el patronat d'esports, etc, etc... En defrinitiva es tracta d'un pressupost amb un alt marcat caràcter social.

No podem passar per alt les partides destinades a reconèixer factures sense consignació d'anys anteriors, és a dir per anar amortitzant el deute amb proveïdors. Partides que no hem pogut consignar com haguérem volgut per motius pressupostaris obvis, però que anuncien la voluntat d'anar pagant tot el que es deu. Hem pogut consignar més de 500.000 euros entre els capítols II i VI que tot i ser xifres modestes si les comparem amb la totalitat del deute, marquen una tendència positiva.

El capítol IV, el de transferències corrents, que fa referència principalment a les subvencions i els convenis que l'ajuntament de Novelda té compromesos amb les associacions i col·lectius ciutadans representa el 8% del pressupost i s'ha incrementat en uns 400.000 euros respecte al pressupost de 2006. Noves associacions com AFEMNO, el Club de Futbol noveldense, el club de natació, el nou club d'atletisme i d'altres tenen prevista consignació d'ajuda en estos pressupostos; altres associacions, pel seu marcat caràcter social com ara La Creu Roja o l'Associació de Familiars d'Alzheimer han vist incrementada substancialment la seua consignació, de la mareixa manera que la partida del 0'7% que arriba enguany als 149.000 euros. Són dignes de menció les ajudes previstes als col·legis per a l'adquisició de material didàctic, l'ajuda consignada per primera vegada de 70.000 euros, a raó d'uns 60 euros per xiquet, als alumnes d'educació infantil, que unit a l'ajuda que mantenim per a la compra de llibres de text, suposaran una important espenta econòmica a les famílies durant l'època de l'entrada dels xiquets a les escoles, o el sucós increment de les ajudes als universitaris per tal de pagar l'autobús que els condueix a la universitat que enguany arribarà 95.000 euros, un 75% del cost total, amb la



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

intenció d'anar augmentat les ajudes fins arribar al 100% del gasto al llarg de la legislatura. Amb la mateixa intenció s'ha dotat quantitat suficient per ajudar els estudiants que han de marxar a l'estranger a perfeccionar els seus estudis, els Erasmus, que a més dona compliment a la moció que vam aprovar per unanimitat els grups polítics municipals. En definitiva es tracta de col·laborar amb totes aquelles associacions que presten als ciutadans serveis culturals, socials, esportius, educatius, etc... per a fer entre tots una ciutat millor.

Quant al capítol d'inversions, el VI, que representa enguany una part important del pressupost, el 12%, potser siga la novetat més important del pressupost, ja que després de dos anys sense poder subscriure crèdits amb les entitats bancàries per tal de poder desenvolupar noves inversions, enguany sembla (segons es desprén de l'informe de l'interventor municipal) que no haurem de passar per l'assignatura del Ministeri d'Hisenda i podrem concertar una operació financera per valor de 3.096.819 euros que ens servirà per poder realitzar inversions necessàries per a la ciutat. Dit préstec que no suposarà un increment notable del nivell d'endeutament de l'ajuntament que se situaria en un 9,10% de càrrega financera i en un 47% sobre el capital viu, xifres molt allunyades dels màxims fixats pel Ministeri d'Hisenda que està en el 25% si parlem de càrrega financera o d'un 110% pel que toca a capital viu. Com es veu estem en unes percentatges que ens permeten alimentar esperances per poder continuar l'any que ve amb la política inversora que iniciem amb estos pressupostos.

Inversions que repercutiran sense cap dubte d'una forma positiva els novelders i novelders i que esguiten la pràctica totalitat de les àrees del pressupost.

En este capítol, hem de destacar, per la seua importància, una partida de més de 700.000 euros destinada a fer-li front a l'expropiació d'una zona verda en l'Avinguda de la Constitució, sobre la qual es va pronunciar el Tribunal Suprem a finals de l'any 2006 obligant a l'ajuntament de Novelda, en sentència ferma, a satisfer als propietaris la quantitat d' 1.800.000 euros. Hem d'agrair públicament als propietaris de dita zona verda per la paciència mostrada durant estos anys i per la generositat que han tingut envers la Corporació Municipal en permetre'ns pagar dit import de forma aplaçada en els termes que fixe un conveni que signarem en breu.

En l'àrea de Seguretat i Trànsit apareixen partides per a l'adquisició d'un sonòmetre, per a completar l'equipament del parc infantil de trànsit i per a la instal·lació semafòrica i la senyalització, en total 62.000 euros.

En l'àrea de Serveis Socials és de destacar la consignació prevista de 90.000 euros que és la part que li correspon a l'ajuntament de la inversió de la Conselleria de Benestar Social de més d'1 milió d'euros per a la realització d'una Escola Taller a Novelda que donarà formació professional i ocupació durant dos anys a 40 joves novelders d'entre 18 i 25 anys i que a més ens servirà per a abordar l'ampliació del cementiri municipal i per a la rehabilitació d'alguns carrers del poble.

En Cultura i Patrimoni destaca la consignació de 282.000 euros tant per a incrementar el nostre patrimoni cultural, eixe és el sentit de la compra de dos immobles en el centre històric, un contigu al Casal Fester, i altre, l'ermita de Sant Felip amb la intenció de restaurar les pintures murals existents i posar en valor el local, com per a la restauració de l'edifici que albergava la Creu Roja, actual propietària, amb qui estem preparant la formalització d'un conveni per tal de donar-li un ús cultural i turístic a la noble mansió.

L'àrea d'educació està ben present en les inversions de la ciutat. 270.000 euros tant per a reformes d'alguns Centres Educatius, posem per cas el CP Jesús Navarro o el CP Gómez Navarro, com per a l'ampliació del Conservatori de Música que està demanant a crits una reforma de les seues instal·lacions per a poder impartir amb garantia tots els programes previstos. Així com l'adquisició de mobiliari nou per al Conservatori que no es renova des de fa deu anys.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Els esports, també estan presents en les inversions 2008. Hi ha consignades dues partides, una de 181.000 euros per a la reforma d'algunes instal·lacions esportives que ho necessiten i per a construir un rocòdrom i una altra de 30.000 euros per a la construcció d'una pista de pàdel, ates ala creixent demanda d'este esport.

En l'àrea d'infraestructures criden l'atenció les dues partides de 200.000 euros cadascuna per invertir en adequació de camins rurals i en reformes de diverses vies públiques (asfaltat i encintat principalment). També són dignes de menció la consignació de 180.000 euros per a reforma de parcs i jardins i l'adquisició de mobiliari i equipament de parcs i jardins, ja que queden encara molts parcs per rehabilitar.

En Urbanisme i Medi Ambient destaquen les partides destinades a equipament mediambiental en la zona del castell de la Mola i de treballs tècnics per al Pla General d'Ordenació Urbana per 137.000 i 80.000 euros respectivament.

A més d'altres partides que o bé he fet menció en altres aspectes d'esta presentació pressupostària o bé fan referència a diversos pagaments ajornats que hem de satisfer mal que ens pese.

No podria acabar sense fer palés el compromís d'este equip de govern a col·laborar a que s'acabe d'una volta per totes una obra d'art, la singularitat i la originalitat de la qual, està reconeguda en tot el món. M'estic referint a la construcció de l'orgue de pedra, únic en el món, que es troba parat i a mitjan construir des de l'any 1999, i que encara no sabem ben bé els motius pels quals no ha rebut l'espenta que requereix per a la seua finalització. L'ajuntament de Novelda vol col·laborar en l'acabament de l'obra i consigna en el capítol VII d'estos pressupostos la quantitat de 72.000 euros amb la intenció que serviquen de revulsiu a altres administracions que han d'aportar la sua ajuda per tal que esta obra pugua ser realitat en un plaç de temps raonable.

Vull aprofitar el final de la meua intervenció per a indicar que és un document que naix amb la sana intenció d'avançar en el sanejament de l'economia municipal i que anem a posar en marxa una oficina pressupostària que controle tant els ingressos com els gastos del pressupost per evitar disgustos a final de l'exercici.

I ja acabe, no sense agrair abans l'atenció que m'han prestat i la paciència que han tingut, sr. Alcalde i sres i srs. Regidors durant tota la meua exposició. I com no podria ser d'altra manera, demanant-los el vot afirmatiu per als pressupostos generals de 2008 que acabe de presentar."

A continuación el Sr. Sáez, Portavoz del P.P., intervino para señalar que:

Se nos presentan hoy para su aprobación los presupuestos generales del Ayuntamiento para el ejercicio 2008. Un documento que tan solo por las fechas en las que nos encontramos pone ya de relieve algún que otro incumplimiento de la palabra comprometida ante los ciudadanos por parte del actual Gobierno Municipal. Durante mucho tiempo, siempre que tenían ocasión, escuchábamos como incluso se acusaba al anterior Equipo de Gobierno de no cumplir la legislación por no aprobar los presupuestos antes de que finalizase el ejercicio económico inmediatamente anterior al que hacía referencia cada uno de los documentos. Hoy nos encontramos a mediados del mes de marzo y es cuando vamos a debatir los presupuestos para el ejercicio 2008, con lo que una de las cosas que exigían anteriormente desde la oposición quienes hoy nos gobiernan ha quedado en agua de borrajas, faltando a su compromiso y a su palabra expresada públicamente en reiteradas ocasiones.

Pero en materia de presentación de documentos económicos no solo han faltado a su palabra en lo que termino de manifestar, sino en varias cuestiones más. Se criticaba al anterior Gobierno Municipal por haber prorrogado los presupuestos para el ejercicio del 2007, incluso se dijo que una de las



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

primeras tareas que acometerían era la confección del presupuesto para el año pasado. Lo cierto y verdad es que el Partido Popular prorrogó seis meses el presupuesto, pero que Vd. faltaron a su compromiso de elaborarlo de inmediato, (compromiso que fue manifestado ante los medios de comunicación), y continuaron con la prorroga otros seis meses más, lo que les impide poder seguir achacando a este grupo político ninguna acusación sobre este tema.

Por otro lado también han acusado reiteradamente al Partido Popular de incumplir la ley por retrasarse en la presentación de las liquidaciones presupuestarias y sobrepasar el límite de los tres meses que establece la legislación. En esto Vd. tampoco han cumplido puesto que llevan ya cerca de diez meses de Gobierno y continuamos sin tener la liquidación del año 2006, de hecho este documento presupuestario, tal y como Vds. mismos dicen en la documentación que lo acompaña, se ha confeccionado teniendo en cuenta la liquidación de hace dos años, la del ejercicio del 2005. Además de que dadas las fechas en las que nos encontramos, y el hecho de que la liquidación del año 2006 está sin presentar, dudamos mucho de que la liquidación del pasado ejercicio del 2007 la presenten dentro del periodo establecido por la ley y que finaliza el día 31 de marzo, con lo que si aplicamos lo que Vds. nos decían cuando estaban en la oposición, ahora son Vd. quienes no sólo están incumpliendo la legislación, sino que además están demostrando nuevamente que una cosa es lo que antes decían, y otra lo que ahora, que tienen la responsabilidad de gobernar, hacen.

Otra cantinela muy utilizada por Vds. y que les está sirviendo de excusa para tapar su ineficacia como Gobierno de este Ayuntamiento es la deuda, de la que según Vds. el único culpable de la misma es el Partido Popular. Durante mucho tiempo se han erigido en que van a ser Vds. los salvadores de la situación económica municipal, pero ahora ya se empiezan a ver los primeros resultados de su etapa al frente del Gobierno, y esos resultados no son otros más que a fecha de 31 de diciembre pasado, día en que se cierra el ejercicio, y según la documentación que Vds. mismos nos facilitaron, habían un total de 2.193.821 € en facturas pendientes de aprobar a distintos proveedores de esta casa. Valga como ejemplo URBASER, una empresa que apenas llevaba ocho o nueve meses trabajando para nuestra ciudad, y que a 31 de diciembre ya tenía pendiente de cobro cerca de un millón de euros, o alguna que otra empresa local de nuestro municipio, (de la que no voy a decir su nombre) que a esa misma fecha tenían pendiente de cobro más de 4.000 €.

Ya sabemos que ahora desde las sillas del Gobierno se presume de que la liquidación del 2007 va a arrojar un ahorro neto positivo, liquidación que repito no sabemos cuando tendremos encima de la mesa. Lo que si sabemos es que ese dato no es en absoluto sorprendente, puesto que eso era algo que desde el Partido Popular ya anunciábamos cuando se aprobó el Plan económico que Vds. tanto denostaron. Quiero recordar que en aquel plan ya se decía que en el ejercicio del 2007 el ahorro neto sería positivo, y en este punto quiero reivindicar el esfuerzo realizado puesto que para conseguir ese objetivo se establecía también alguna concesión administrativa que finalmente todavía no se ha llevado a cabo como es la del Parking. Esos ingresos, (los del parking), todavía no se han producido, pero según Vds. se le ha dado la vuelta al ahorro neto, y cualquier persona que entienda un poco de hacienda municipal se quedará perplejo si ahora se les ocurriera decir que eso se ha producido gracias únicamente a su gestión de 6 meses. Se ha de recordar que durante los dos ejercicios anteriores ya se estaba produciendo una mejora del ahorro neto, siendo su resultado durante esos ejercicios cada vez menos negativo hasta que tal y como estaba previsto ha pasado a ser positivo, y además también en el plazo que había marcado para ello.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

El presupuesto municipal es tal vez el documento político más importante que se aprueba a lo largo de un ejercicio económico. Se trata del documento que nos va a marcar la acción o la línea que va a seguir el Gobierno que los elabora. Lógicamente cuando hablamos de un Gobierno serio, que tiene palabra, y que cumple con lo que promete todos esperamos encontrar en el documento presupuestario cantidades económicas acordes a los proyectos, iniciativas o promesas que se han hecho a los ciudadanos. Pero después de analizar el documento que Vds. nos han presentado, podemos observar como nuevamente no dan valor a su palabra puesto que de aquello que prometieron que iban a llevar a cabo no encontramos prácticamente nada presupuestado. Imaginamos que Vds. querrán seguir explotando la excusa de “no tenim diners”, pero tal y como ya les dijimos en una sesión plenaria hace unos meses, ese argumento ya no es válido puesto que ahora el reparto del dinero ya lo han hecho Vds.

A pesar de que hemos contado con tan solo nueve días para estudiar y desmenuzar el documento elaborado por ese Equipo de Gobierno, y que cuando el pasado día 7 se nos entregó el borrador del mismo se hizo de forma incompleta puesto que faltaba documentación como el cuadro de inversiones, o el cuadro de endeudamiento, desde el Grupo Popular hemos intentado hacer un análisis tranquilo y detallado del mismo. Para ello no sólo hemos tenido en cuenta las partidas que hoy se pretenden aprobar, sino que también hemos tenido muy presente lo efectivamente recaudado, y lo que efectivamente se encontraba presupuestado en las partidas de gasto del ejercicio anterior 2007. Hay que apuntar que como ya se ha dicho, el ejercicio del 2007 ha sido trabajado con presupuestos prorrogados, los cuales han sufrido diferentes modificaciones tanto en sus capítulos de gastos como de ingresos, y por ello el grupo popular ha trabajado teniendo en cuenta los estados de gastos y de ingresos definitivos a fecha 31 de diciembre, documentación que – todo hay que decirlo – ha sido facilitada a este grupo político por el área económica de este Ayuntamiento previa solicitud de la misma.

Nos encontramos ante unas cuentas que varían respecto a las del 2007 en cuanto a los ingresos en un 21 % aproximadamente, teniendo en cuenta que para el 2008 se contempla la contratación de un préstamo de más de 3.000.000 € destinado fundamentalmente a sufragar el capítulo VI de gastos.

Si no tenemos en cuenta esta operación de crédito, el global de los recursos ordinarios que se prevén recaudar en el ejercicio que actualmente nos ocupa asciende un 8'6% más de lo recaudado durante el ejercicio del 2007. Y dentro de este apartado, el de los ingresos, ya hay cuestiones que nos llaman la atención y que no podemos dejar pasar por alto.

En la memoria de la Concejalía de Hacienda se argumenta este incremento de ingresos “a consecuencia del incremento de los impuestos directos, indirectos, tasas y precios públicos en un 2'7 %, más las nuevas unidades impositivas”. Realmente cuando observamos de forma desglosada el aumento de los capítulos de ingresos, y vemos que lo que se pretende recaudar por impuestos directos aumenta más de un 13'5 %, o que lo que se dice que se va a recaudar por impuestos indirectos aumenta más de un 29%, o que la recaudación por tasas aumenta cerca de un 25% y todo ello respecto al ejercicio del pasado año, nos hace pensar que o bien fuimos muy prudentes a la hora de presupuestar en años anteriores, o aquí hay algo que no llegamos a entender.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Estamos de acuerdo en ese incremento del 2'7% explicado en la memoria de la concejalía. Estamos también de acuerdo en que previsiblemente las unidades impositivas aumenten de un ejercicio al siguiente, es decir, que aumente la cantidad de sujetos con obligación de contribuir, pero desde luego, y a priori, parece desmesurado que esos aumentos puedan darse en las proporciones que termino de mencionar. Sinceramente, y por citar algunos ejemplos, dada la situación económica global que actualmente estamos viviendo, y que como de todos es sabido está provocando graves dificultades a las familias no sólo para invertir sino también para ahorrar, parece cuanto menos extraño que vayamos a contar en un año con tantas viviendas nuevas como para recaudar cerca de millón de euros más que durante el 2007 por el Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, o que la recaudación por el impuesto de obras vaya a aumentar en más de 400.000 € respecto al pasado ejercicio. Al mismo tiempo también nos llama la atención el optimismo que Vds. demuestran en cuanto a la recaudación que se va a generar por algunas tasas o precios públicos, así por ejemplo, mientras que por multas se han reconocido unos ingresos de 126.000 € en el 2007, estos se ven incrementados en más de hasta un total de 190.000 € para el 2008, al igual que es llamativo que por ocupación de suelo, subsuelo, etc. se pretenda recaudar el doble de lo recaudado durante el ejercicio pasado.

Hemos hecho referencia a la situación de desaceleración económica que a nivel global se está viviendo y que ha sido reconocida incluso por el propio Ministerio de Economía y Hacienda, una situación que consideramos nos debe llevar a ser más prudentes en la presupuestación de ingresos a través de los recursos ordinarios, ya que tal y como todos podemos imaginar, un presupuesto de ingresos que no vea cumplidas sus expectativas, puede conducirnos a problemas importantes para afrontar el gasto.

Por otra parte el apartado de ingresos cuenta también con algo que no se producía en el Ayuntamiento desde hace ya varios años, y es la venta de propiedades municipales que nos proponen Vds. los mismos que hasta hace poco defendían que el Ayuntamiento debía aumentar su patrimonio y disponer de suelo para poder llevar a cabo distintos proyectos como nuevas zonas verdes, o la construcción de viviendas sociales, etc. Al igual que en el documento presentado se contempla una concesión administrativa para la construcción de un parking, que debe reportar unos ingresos de 2.700.000 € aproximadamente a las arcas municipales, una concesión sobre la que en principio, y por pura coherencia política, no tenemos nada que decir, más que recordarles que durante la pasada legislatura también eran Vds. quienes criticaban este tipo de concesiones para dotar de nuevos servicios o infraestructuras a la ciudad.

Eran muchas las cosas que Vds. dijeron que iban a hacer desde el Gobierno municipal, pero también son muchas, tal vez demasiadas, las que Vds. han dejado fuera de las cuentas para este ejercicio. Así por ejemplo prometieron aumentar al 1% la partida destinada a "ayudas al tercer mundo", pero la realidad es que sigue estando presupuestada como ya lo venía estando en ejercicios anteriores, sin pasar del 0'7%. Al igual que prometieron la construcción de un centro polivalente de juventud en el antiguo Colegio Jorge Juan, y también se han olvidado de presupuestar cantidad alguna para este compromiso, o para la construcción de un centro de acogida para alojamiento de emergencia, o las prometidas ayudas económicas para las mujeres en situación de especial riesgo, etc. y esto tan solo por mencionar algunos ejemplos de su falta de palabra.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Nos encontramos ante un presupuesto que sufre un incremento considerable en su apartado de ingresos respecto a los datos del año 2007, como he explicado detalladamente con anterioridad, esto nos podría llevar a pensar en un mayor número de proyectos o iniciativas en el conjunto de su contenido. Pero Vds. han hecho un reparto de dinero que precisamente conlleva el efecto contrario. Este año Novelda no va a contar con nuevas infraestructuras que le permitan mejorar servicios, salvo aquellas que nos vengan dadas por la responsabilidad del Gobierno de la Generalitat Valenciana como es el Instituto Tecnológico del mármol. Por más vueltas que le damos a los números que nos han entregado no vemos por ningún sitio ninguna partida para la creación de la ciudad deportiva que Vds. prometieron, o para la eliminación de las barreras arquitectónicas, o para la construcción de un aparcamiento para camiones o vehículos pesados, o para construir una estación de autobuses, o para la creación de un museo etnológico o los puntos de lectura en los barrios de La Estación o de M^a Auxiliadora, cosas todas ellas prometidas por el actual gobierno.

En cambio, también prometieron una mayor contención en todo aquello referido al gasto corriente de nuestro Ayuntamiento, y también aquí nos encontramos con que el capítulo II de gastos lo que hace es sufrir un fuerte incremento, pasando de algo más de 6.000.000 € a más de 8.200.000 €. El Sr. Concejal de Hacienda justifica en su memoria este aumento argumentando que se produce por la adecuación de ese capítulo a los nuevos contratos de mantenimiento de zonas verdes y de limpieza de la ciudad. A este respecto hemos de decir que fue con el gobierno del Partido Popular cuando se llevó adelante el nuevo contrato de recogida de basuras y limpieza viaria, así como el de limpieza de edificios municipales, y también somos conocedores del nuevo contrato de mantenimiento de zonas verdes, y aunque es cierto que experimentan un aumento anual respecto a los contratos anteriores, desde luego que no es menos cierto que ese aumento no justifica en absoluto los más de 2.200.000 € que se incrementa el capítulo de gastos corrientes. Habla también de la congelación de programas como el que figura con el epígrafe de “fiestas de la ciudad de Novelda”, y posiblemente a quien no tenga la oportunidad de analizar los presupuestos puedan hacer que se lo crea, pero la realidad no es la que se nos dice en la memoria de la Concejalía, la realidad es que el montante total de este programa experimenta un aumento en gastos de más del 6'5%, y ello sin tener en cuenta que algunas partidas específicas que antes se contemplaban en este programa como pueda ser la destinada a la confección de la revista Betania, ahora se ha trasladado a un programa diferente, por lo que no está contabilizado en los datos que termino de mencionar.

Sr. Alcalde, el grupo Popular es consciente de que la adecuación de los gastos corrientes se ha de producir, y que es necesario realizarla en el momento de la confección de los presupuestos, pero también eran Vds. quienes acusaban al Grupo Popular de haber aumentado desmesuradamente los gastos de este Ayuntamiento, eran Vds. quienes propugnaban una congelación de los mismos, y ahora son Vds. quienes en este capítulo proponen gastarse 2.200.000 € más que en el ejercicio anterior. Eran Vds. quienes nos decían que determinados gastos podían presupuestarse en menores cuantías, y ahora o los dejan igual o los aumentan, incluso nos decían que determinados gastos se debían de eliminar del presupuesto, pero su propuesta no incluye ahora esa eliminación, en definitiva son Vds. quienes nuevamente nos demuestran que una cosa es la que decían en la oposición, y otra la que hacen en el Gobierno. Es más, no solo queda ahí la cosa, sino que Vds. también crean partidas que anteriormente no existían y que el Partido Popular considera prescindibles en la actualidad, como pueden ser nuevas dotaciones económicas para contratar asesoramiento técnico en Agricultura o deportes.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Muy al contrario de lo que ustedes pregonaban en la oposición, en ningún momento han planteado un presupuesto que optimice el gasto que realiza este Ayuntamiento, se lo vengo demostrando, sino todo lo contrario, dicho gasto sigue subiendo de forma que, Vds. mismos lo reconocen en la memoria que acompaña al documento presupuestario, aumenta más de un 41% respecto al presupuestado en el año 2006.. Como ya he mencionado, han creado ustedes nuevas dotaciones que el Grupo Municipal Popular estima innecesarias, y que podrían estar destinadas, de manera más oportuna, a políticas sociales efectivas que vengán a redundar en una mejora real del Bienestar de los ciudadanos noveldenses. Propuestas sociales que ya en esta legislatura les ha planteado este Grupo, y que ustedes han rechazado, como por ejemplo los Bono-guardería, que ya les adelanto, este grupo piensa seguir luchando por su consecución.

Si atendemos al capítulo IV (el que engloba las subvenciones y ayudas a otorgar por parte del Ayuntamiento) del presupuesto hoy objeto de debate, y a pesar de que es uno de los capítulos que en la memoria de la concejalía se utilizan como “muestra de la sensibilidad social y cultural de los grupos políticos del Equipo de Gobierno”, la realidad una vez analizado, es bien distinta a la que desde esos bancos se quiere trasladar.

Ya de entrada observamos que no experimenta ningún crecimiento respecto a los datos económicos que este mismo capítulo arroja en el año 2007. Pero además nos encontramos con cosas muy significativas como que la Asociación de Minusválidos CAPAZ va a recibir exactamente el mismo importe que ya estaba presupuestado en el ejercicio del 2006, cuando nosotros entendemos que este tipo de colectivos deben ver adecuadas las aportaciones económicas del Ayuntamiento año a año. Así se ha hecho siempre durante el periodo de Gobierno del Partido Popular, y esa tendencia ahora se ve truncada con las cuentas que Vds. nos presentan.

En este capítulo también observamos incumplimientos de sus promesas electorales. Se ha de recordar que Vds., y esto está escrito en los programas que presentaron a las pasadas elecciones municipales, prometieron un aumento de las ayudas que se conceden a las entidades musicales de nuestra ciudad, pero la realidad es bien distinta, lo cierto es que la partida que hace referencia a los “convenios con entidades musicales” se ve reducida en aproximadamente 10.000 €. Lógicamente, si reducimos la partida, difícilmente vamos a poder incrementar las ayudas.

Pero no nos llaman sólo la atención los datos que terminamos de ofrecer. No son únicamente estas las partidas que se ven reducidas respecto a presupuestos anteriores, por citar más ejemplos podemos decir que ahora que al Sr. Alcalde le ha dado por presumir de que apoya a los sectores productivos de Novelda, observamos que la partida para el convenio con la Asociación de Marmolistas también sufre una reducción en su cuantía económica. Al igual que ocurre con partidas destinadas a la ayuda para la edición de publicaciones, o para becas de formación en el empleo.

Tal y como ya he dicho anteriormente desde el Partido Popular entendemos que se deben llevar a cabo políticas que favorezcan directamente a las familias, tanto en el ámbito de su desarrollo como en el ámbito económico. Pensando en esto se establecieron hace ya algunos años las ayudas para la adquisición de los libros de texto, o se aumentó hasta un 65 % aproximadamente la subvención para la financiación del coste del autobús universitario. Pensamos que en este ámbito de ayudas directas a las familias todavía queda mucho por hacer y que con voluntad política se puede conseguir. Así



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

por ejemplo desde el Partido Popular continuamos reclamando la instauración en Novelda de los Bono – Guardería. Vds. proponen ayudas para material escolar en la etapa de educación infantil, o lo que es lo mismo, quien ya tenga la oportunidad de estar inscrito en una guardería o escuela infantil es quien podrá beneficiarse de estas ayudas. Nosotros lo que queremos es ir al paso primero, es decir, otorgar las ayudas para que todas las familias tengan las mismas oportunidades de poder llevar a sus hijos a guarderías o escuelas infantiles. En resumen, ayudar a las familias para que puedan inscribir a sus hijos en estos centros, algo que favorece a todos, y no sólo a los que ya están inscritos, profundizando así en la igualdad de todas las familias en el acceso a la educación para sus hijos.

Podemos citar más ejemplos del esfuerzo, o mejor dicho, del poco esfuerzo que Vds. realizan, según las cuentas que hoy se debaten. Así por ejemplo mientras que en años anteriores sí se llevó a cabo un verdadero esfuerzo para que nuestros estudiantes universitarios recibieran aproximadamente el 65% de lo que les costaba su transporte hasta la Universidad, aumentando desde los 12.000 € que se les subvencionaba en el 2003 hasta 80.000 €, para este año, y a pesar de que todos los grupos nos comprometimos a llegar al 100% del coste del transporte, tan solo se incrementa esa partida en 10.000 €, lo que todavía la sitúa lejos de alcanzar ese 100% del coste que seguro nuestros jóvenes universitarios están esperando.

Con los ejemplos que hemos detallado, que desde luego no son todos los que contemplan estas cuentas y que nos servirían para argumentar nuestra postura, se dan muestras más que suficientes para ver que el capítulo IV de transferencias corrientes, o ayudas a distintas entidades o colectivos, no supone un avance respecto a ejercicios anteriores, sino más bien un estancamiento e incluso en algunos casos un retroceso, lo que nos muestra muy poca implicación del actual Gobierno Municipal con los diferentes colectivos que engloban a un buen número de ciudadanos. Y todo esto lo decimos teniendo en cuenta que hay algún que otro colectivo que sí ve aumentada la aportación económica del Ayuntamiento para este ejercicio, algo a lo que no nos oponemos, pero que se debería hacer sin mermar las cantidades que reciben el resto.

No hemos comentado hasta el momento nada respecto al capítulo I de gastos, el relativo a los gastos de personal. Un capítulo que también sufre un fuerte incremento respecto al dato facilitado por Vds. mismos correspondiente al año 2007. Un aumento que se cifra en más de un millón y medio de euros y que tal y como se dice en la memoria de la Concejalía engloba tanto el aumento de las retribuciones de los trabajadores municipales, como los acuerdos a los que hemos llegado con los representantes sindicales en diferentes mesas negociadoras. Pero en este capítulo el Grupo Municipal Popular echa en falta la adecuación de la plantilla de este Ayuntamiento a las necesidades que surgen para la correcta atención del municipio y de los servicios que se prestan a los ciudadanos. Durante todos los años en los que el Partido Popular ha sido gobierno en este Ayuntamiento, se han ido creando plazas para el Conservatorio de Música, para ir ampliando paulatinamente y año a año la plantilla de la policía local, o la plantilla del personal destinado al mantenimiento de la población y de los edificios públicos, al igual que se ha venido haciendo con otros puestos de trabajo tales como auxiliares administrativos, conserjes, etc. Creemos que es necesario continuar con ese mismo planteamiento, creando más plazas que puedan permitir la adecuación a las exigencias tanto reales como marcadas por la legislación en el caso de la policía local, o que permitan la atención de nuevas demandas e incluso que posibiliten la consolidación de determinados puestos como los de los profesores de música, consolidación que no puede producirse si antes no existen en la plantilla sus correspondientes plazas. En los presupuestos



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

que estamos debatiendo se rompe en seco la tendencia de la creación de plazas que hasta el momento se venía llevando a cabo año tras año, puesto que tan solo se crea una plaza en este ejercicio 2008. Al mismo tiempo entendemos que el Equipo de Gobierno debe reflexionar sobre este capítulo, puesto que tan sólo fueron dos las fuerzas sindicales con representación en el Ayuntamiento que dieron su aprobación a estas cuentas en la pasada mesa negociadora que para este fin se celebró el día 12.

Pasando por último al capítulo VI destinado a las inversiones, desde luego hay algunas de ellas que compartimos. No podemos negarnos a que se continúe invirtiendo en vías públicas, en caminos rurales o en el cementerio municipal, al igual que entendemos que se deba seguir comprando y renovando mobiliario urbano o mobiliario de algunas dependencias municipales como el conservatorio de música. Del mismo modo tampoco podemos ver con malos ojos que se continúen mejorando nuestros parques públicos, además de otras partidas que consideramos son obligadas como la compra de señalización de tráfico, o el dinero que se destina a instalaciones semaforicas.

Por el contrario echamos en falta algunas cuestiones que creemos son necesarias llevar a cabo, cuestiones como la instalación de nuevo alumbrado en la zona del Centro Cívico, o la creación de un centro para la tercera edad en el barrio de La Cruz, o la dotación de partida para financiar la creación de una nueva escuela infantil, cosas que actualmente entendemos son más prioritarias que por ejemplo destinar 200.000 € para la adquisición de inmuebles o 70.000 € para la rehabilitación del edificio de Cruz Roja cuando además, recientemente hemos podido comprobar que se está siendo totalmente incapaz de mantener en un estado correcto el antiguo centro de Salud, al igual que entendemos que la reforma de la planta baja del edificio consistorial puede esperar en beneficio de otras inversiones que para el grupo popular son más prioritarias en el momento actual.

Podríamos seguir argumentando muchas otras cosas que nos llaman la atención del presupuesto que nos han presentado y que no son compartidas desde este grupo político, pero consideramos que con lo expuesto hasta el momento es más que suficiente para comprobar que estamos ante un documento que, desde nuestro punto de vista, equivoca las prioridades que actualmente tiene nuestra ciudad, al tiempo que resulta poco ambicioso en líneas generales para cuestiones como las ayudas a los diferentes colectivos o la consecución de nuevas infraestructuras o servicios para los ciudadanos. Un documento con un importante crecimiento en cuanto a ingresos se refiere y que como ha quedado plasmado a lo largo de esta intervención nos preocupa en el cumplimiento de lo que se pretende recaudar ante los problemas que podrían generarse de no cumplir con lo presupuestado. Además se trata de un documento en el que no ha tenido participación nuestro grupo político, que cabe recordar es el que mayor número de apoyos recibió en las pasadas elecciones municipales, representando a cerca de un 45% de los noveldenses, un documento que además se aleja bastante de lo que prometieron a los ciudadanos los grupos que hoy tienen la responsabilidad de gobierno en este Ayuntamiento.

Todo lo argumentado hasta el momento hace que el voto del Partido Popular no pueda ser favorable a los presupuestos del 2008.

Toma la palabra el Sr. Cremades Payá, Portavoz de COMPROMIS.

El Sr. Cremades Payá señaló que el Sr. Sáez se ha equivocado de presupuesto. Se nos puede acusar de incumplimientos de promesas electorales si en 2011 no se han realizado. Pero estamos en el presupuesto



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

de 2008. Que diga usted que es un presupuesto que en el aspecto social es muy mejorable me parece que es faltar a la verdad de lo que significan estos presupuestos, que tienen un marcado aspecto social.

En cuanto a la presentación de los presupuestos, yo he dicho que los próximos tenemos la intención de que se aprueben a final de año. Estos se han retrasado por motivos que ya hemos explicado: se debe a una situación no prevista como fue que el Interventor se fue a la Universidad de Elche.

En cuanto a que hemos incumplido nuestra palabra respecto a los presupuestos de 2007 he de decir que nunca dijimos que los haríamos. Dada la situación económica que encontramos no consideramos conveniente hacer los presupuestos de 2007. Los ingresos que nos decían ustedes que habrían en 2007 no fueron tales y los únicos a lo que nos comprometimos fue a realizar dos modificaciones presupuestarias que fue lo que hicimos.

En cuanto a las liquidaciones, soy el primer interesado que estén al día. Pero en este caso, también el cambio de interventor ha retrasado los trabajos contables. Tan pronto como el nuevo interventor se ponga al día, se realizarán los trabajos. Probablemente en abril tengamos la liquidación de 2006 y muy probablemente la de 2007.

En cuanto a la deuda, acusar a este equipo de gobierno de generar deuda en los seis meses que estamos en el gobierno me parece que no es justo. En una situación de presupuesto prorrogado, con la mayoría de las partidas agotadas, era prácticamente imposible no generar deuda si se quería tener un mínimo de decencia en la prestación de servicios. Se ha generado una deuda de dos millones cien mil euros de los cuales un millón cuatrocientos mil euros son producto de los seis primeros meses, es decir del PP.

En cuanto al ahorro neto positivo, es verdad que estaba en el plan económico-financiero, pero al ritmo de gasto de los seis primeros meses no se podría haber acabado el año con ahorro neto positivo. Lo que ha permitido ese ahorro ha sido la moderación del gasto desde que se produjo el cambio de gobierno.

Me ha hecho gracia que digan que han tenido solo nueve días para estudiar la documentación ya que ustedes la daban tarde y mal. Además ahora tienen ustedes concejales con dedicación exclusiva y antes nosotros no, y la documentación nos lo daban con la misma antelación.

En cuanto a los ingresos, lo que hemos hecho es adecuarlos a la legislación y a las liquidaciones de SUMA. La cifra que aparece en el capítulo de los impuestos directos no es aleatoria sino la que ha estimado SUMA. Lo mismo sucede con las multas de tráfico y las sanciones urbanísticas. En cuanto a los ingresos por ocupación del suelo y subsuelo, el incremento es por motivos legales.

En cuanto al parking, nunca dijimos que estuviésemos en contra; lo que criticamos fue cómo se trajo al pleno y el proyecto.

También nos acusa de compromisos no cumplidos, pero esta crítica la debe hacer al final de la legislatura y no al comienzo. En los próximos presupuestos iremos cumpliendo todos los compromisos.

El capítulo II sube un 41% respecto a 2006 pero igualmente está justificado. Se han aumentado los servicios. Este aumento se hace para que no se produzca un desfase entre los ingresos y los gastos y así, al



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

final de año, no habrá un desfase como ha habido. Las cifras que se ponen no son aleatorias sino que son las previsiones que han hecho los técnicos.

En cuanto al aspecto social, se ha mejorado respecto a otros anteriores. Otra cosa es que ustedes lo hubiesen gastado en unas cosas sí y en otra no. En cuanto a la asociación CAPAZ, la partida no se ha incrementado porque tuvimos una reunión con ellos la semana pasada y conocimos sus expectativas; este gobierno adquiere el compromiso desde hoy que la primera modificación presupuestaria que se haga, incrementaremos esa partida. Efectivamente se han disminuido unas partidas como la de la Asociación de Marmolistas, pero se han incrementado otras como la de la Cruz Roja.

En cuanto a personal, la ampliación de plantilla ya vendrá. Se han tenido en cuenta unas reivindicaciones sindicales este año y en posteriores presupuestos ya incrementaremos las plazas. Pero el apoyo que han dado a estos presupuestos los sindicatos es significativo porque han sido los mayoritarios.

En cuanto a las inversiones, usted ha indicado unas cuantas, pero los presupuestos son los que son y tenemos que priorizar. En próximos presupuestos ya haremos otras inversiones.

Decir que no se han incorporado propuestas del PP a los presupuestos es kafkiano porque no las ha habido.

Toma la palabra el Portavoz del Partido Socialista el Sr. Martínez Sánchez.

En primer lugar quiero felicitar al Sr. Cremades Payá por su exposición. Mi valoración de los presupuestos es más positiva. El documento que se presenta va a permitir al equipo de gobierno disponer de caja para desarrollar parte de su programa político para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

El presupuesto es claramente progresista y de izquierdas. Hay un aumento sustantivo en partidas como educación, cultura, fomento del empleo e infraestructuras. Las tasas y los impuestos se mantienen congelados incluso por debajo del IPC. En estos presupuestos lo que prima es la gestión y la responsabilidad en el gasto.

En cuanto a la tardanza en presentar los presupuestos, más vale tarde que nunca. Se ha intentado hacer un presupuesto lo más riguroso posible, en donde se reflejen el máximo de facturas que quedaban por reconocer, y ese es el motivo principal, junto con el ya conocido de la marcha del interventor, de la tardanza. Además, si nos fijamos en Ayuntamientos próximos, vemos que es en estas fechas cuando los están presentando.

Este presupuesto reconoce que tenemos dos millones quinientos mil euros de desfase, que los ingresos son de treinta millones y los gastos de veintiséis.

Se quiere gestionar bien las partidas para evitar que queden pendientes de cobro facturas. Este presupuesto viene a reflejar todo lo que nosotros pensamos que se tiene que reducir o no aumentar para no malgastar en cosas innecesarias, y todo ello aumentando los servicios y la calidad de vida de los ciudadanos.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

En inversiones se van a destinar 3.100.000 euros. Personal se lleva el 40% del presupuesto. Los gatos corrientes un 31%; estos gastos se destinan a mejorar el agua, la luz, los contratos de mantenimiento de parques y jardines. Con el PP a estos gastos se destinaron seis millones de euros y nosotros lo hemos aumentado a ocho. También reflejan los presupuestos que hay unas concejalías como Cultura, Educación, Juventud, Medio Ambiente, Deportes y otras que incrementan sus partidas. En definitiva, demuestran la forma distinta de gestionar que tiene este gobierno respecto al anterior.

En cuanto a la crítica que hace el Sr. Sáez respecto a que no se recogen todas las propuestas de nuestro programa, he de decirle que ya las iremos incluyendo en próximos presupuestos.

Me parece frívolo que hable el Sr. Sáez de la deuda porque comparada con la que vosotros dejasteis es *peccata minuta*.

Tenemos que ser más optimistas y no hacer un discurso tan pesimista como el que ha hecho el portavoz del PP. Es cierto que estamos inmersos en una crisis pero no hay que ser tan pesimista.

En cuanto a lo que te refieres de la Escuela Infantil, sabes que hay un proyecto para que la educación de 0 a 3 años sea gratuita. En este tema no tiene porque ser pionero este Ayuntamiento aunque no digo que no lo podríamos ser.

Respecto a lo que comentas de las plazas de policía he de recordarte que desde que nosotros estamos han tomado posesión 10 agentes. Y en cuanto a la seguridad que comentas no estamos tan mal.

Por todos esos motivos, nuestro voto va a ser favorable a los presupuestos.

Toma la palabra el portavoz del PP, el Sr. Sáez Sánchez.

Sr. Martínez Sánchez, hay más policías porque nosotros creamos las plazas. En este presupuesto no se ha creado ninguna plaza. No decimos cuantas plazas se tienen que crear de cada cosa, lo que decimos es que se tienen que ir creando poco a poco. En la última mesa negociadora se vio que hacia falta policías para cumplir el ratio mínimo exigido por la Ley. Lo que queremos es que no suceda lo que ya sucedió por el año 95 que fue que la población fue creciendo y faltaron policías.

También comentas que hay un proyecto de escuelas infantiles gratuitas y por eso no se hace nada. también había un proyecto de ayuda a libros de texto en la Comunidad Autónoma pero en Novelda nos adelantamos con el consenso de todos los grupos.

Que califiques el cierre del ejercicio 2007 con facturas pendientes de cobro por valor de 2.100.000 euros de *peccata minuta* me parece sorprendente. Es cierto que el ejercicio 2007 es compartido al 50% con nosotros, pero ese déficit de un año es el mismo que ha generado el PP en 8 años de gobierno.

No vale que se compares con municipios del entorno para justificar la tardanza en presentar los presupuestos. Por ejemplo, en Elda se presentaron en diciembre. Además, no vale comparar solo lo que a ti te interesa, si quieres comparar, comparemos todo. Si comparamos la deuda que en Elda ha dejado el PSOE aquí podemos darnos con un canto en los dientes porque ha sido mucho menor.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Por otra parte, que me digas que mas vale tarde que nunca el presupuesto y me pongas como ejemplo el 2007 cuando ese año vosotros gobernasteis seis meses y no lo hicisteis cuando lo prometisteis (lee un periódico) El PP no hizo el presupuesto en un año electoral, y cada vez está más extendido que en esos años se prorroguen los presupuestos hasta que pasen las elecciones municipales para no condicionar el gasto.

Se me dice que me he equivocado de presupuesto pero yo creo que se me ha escuchado mal. Hemos dicho cosas que nos parecen bien del mismo y otras que nos parecen mal. Hoy hemos hecho propuestas concretas como el bono guardería, el alumbrado del Centro Cívico o la creación de un centro para la tercera edad en el barrio de la cruz. Y no hemos hecho esas propuestas solo hoy, lo venimos haciendo durante toda la legislatura. El bono guardería, por ejemplo, lo hemos propuesto en varios plenos. Las becas erasmus fueron aprobadas por una moción del PP. Es lógico que el PP reclame poder defender aquellas propuestas que hizo a los ciudadanos en cualquier momento porque fuimos el partido que obtuvimos mayor número de votos.

Se ha tratado de justificar el retraso en la presentación de las liquidaciones y del presupuesto. Pero la excusa del cambio de interventor no me vale. Ya dijimos que la mejor solución no era una acumulación sino recurrir a la contratación de un interventor al 100% del tiempo. Si ese interventor que viene a jornada completa es el Sr. Piñero me parece muy bien. Si hubiésemos tenido interventor y no hubiese tenido que hacer las tareas del mismo un administrativo, con independencia de la persona que fuera, todo habría ido más rápido.

Se quiere dividir la deuda de 2007. Se dice que la mayoría de la deuda generada el año pasado corresponde a los seis primeros meses. Ustedes dicen que el ahorro neto que se ha producido es por la contención del gasto que ustedes hicieron en los seis últimos meses. Esto no es así. Este ahorro neto se ha producido porque así estaba previsto en el plan económico-financiero aprobado, y se puede comprobar viendo la evolución del gasto en los últimos ejercicios.

Estos presupuestos no son el reflejo de lo que ustedes dijeron que tenía que ser la gestión económica. No se cumplen las premisas fundamentales que ustedes fijaron: reducción del gasto, eliminación de ciertos gastos que continúan figurando en los presupuestos. Ustedes fijan unas prioridades pero nosotros entendemos que hay otras más importantes. Por ejemplo van a gastar 200.000 euros en la compra de unos inmuebles que nosotros entendemos que en este momento sean prioritario. No decimos que no se deban comprar, pero no ahora.

Por todos los motivos reseñados nuestro voto va a ser negativo.

Toma la palabra el Sr. Cremades Payá.

Voy a ir contestando las cuestiones planteadas por el Sr. Sáez.

En cuanto al capítulo de personal, nos habría gustado aumentar el número de plazas pero el presupuesto es el que es. Teníamos que solventar primero algunas demandas del personal de la casa, alguna de ellas venía de hace mucho tiempo. Ya crearemos plazas en los próximos presupuestos.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

En cuanto a que dijimos que tendríamos presupuesto en 2007, trae un recorte de prensa en el que posiblemente el redactor confundió presupuesto con modificación de crédito que sí que hicimos. Este equipo de gobierno jamás ha hablado de hacer un presupuesto en 2007.

Me parece una excusa que usted diga que no aprobaron el presupuesto de 2007 porque era una año electoral y no querían comprometer el gasto del futuro equipo de gobierno. Realmente sí que comprometieron el gasto porque agotaron todas las partidas. Además, si no hubiésemos sido moderados en el gasto en los últimos seis meses del año, el ahorro neto no hubiese sido positivo previera lo que previera el plan económico.

Dice usted que nosotros decimos unas cosa y hacemos otras y eso no es cierto. Le voy a leer una comparación de partidas del último presupuesto aprobado por ustedes, el de 2006, y el que hoy presentamos nosotros en el que se observará que sí que reducimos muchas partidas y donde se apreciará el aumento en el gasto social (lee la comparación de las partidas)

En cuanto a la adquisición de los dos inmuebles, en el presupuesto teníamos tres millones en esa partida y hemos priorizado. Nos hubiese gustado incluir el Casal Fester, el centro cultural de la Glorieta. Hemos entendido que la compra de esos inmuebles era importante para incrementar el patrimonio cultural del Ayuntamiento. En próximos presupuestos ya irán viniendo otras cosas.

Queda claro que estos presupuestos responden a las expectativas de los ciudadanos a los que representamos todos los grupos que componen el equipo de gobierno que son mayor porcentaje que los que representa el PP. Estos presupuestos son un primer paso que marcarán un antes y un después porque son unos presupuestos que además de servir a los ciudadanos aprovecharán también para que el Ayuntamiento llegue a una mejor situación financiera y económica que permita alcanzar en próximos años nuevos retos y nuevas metas.

Toma la palabra el Sr. Martínez Sánchez.

Sr. Sáez, te equivocas al traer a este pleno a la asociación CAPAZ. No se merece ser vilipendiada después del engaño que ha sufrido.

El que digas que no se reflejan todos nuestros proyectos en este presupuesto es lógico. Este es solo el primer paso de nuestro proyecto.

En nueve días no habéis aportado ninguna propuesta por escrito cuando tenéis a tres concejales liberados. No creo que haya sido una cuestión de tiempo. El que no incluyamos vuestras propuestas que hacéis de palabra es una cuestión de prioridades que marca este equipo de gobierno.

Por otro lado creo que debéis aceptar los resultados electorales, y está claro que representamos a más votantes que vosotros.

Lo que interesa a los ciudadanos es como les va a afectar los presupuestos en su día a día. Les interesa que van a disponer de tres millones para inversiones, 62.000 euros para seguridad, 92.000 para servicios



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

sociales, 90.000 para la escuela taller y el fomento del empleo, 282.000 para cultura.... Lo que está claro es que hay mucha diferencia entre el presupuesto que vosotros hicisteis y este.

Por todos esos motivos nuestro voto va a ser positivo.

Toma la palabra el Sr. Sáez Sánchez.

El portavoz del PSOE debe medir más sus palabras. No creo que yo haya dicho nada para que se me acuse de antidemócrata. Sólo he recordado que representamos el 45% de los votos, y el Sr. Cremades Payá ha dicho que ellos representan al 47%. No he puesto en duda en ningún momento los resultados. Si se me acusa de antidemócrata el Sr. Cremades Payá es igual de antidemócrata por recordar esos resultados.

Usted se contradice cuando por un lado dice que no hemos presentado propuestas y por otro reconoce que sí lo hemos hecho de palabra. Las llevamos aportando durante toda la legislatura y no solo de palabra sino también por escrito mediante mociones.

Asuman que en diez meses no han hecho nada por mantener el antiguo Centro de Salud. La destroza que se vio el otro día no se puede achacar al PP. Por otro lado, aquí no se ha utilizado a CAPAZ sino que se ha hablado de una partida de subvenciones que no experimenta ningún incremento, del mismo modo que se ha hablado del alumbrado de la zona del Centro Cívico y no por ello se está utilizando a los vecinos de aquella zona.

En cuanto al capítulo de personal se nos dice lo que les gustaría haber incluido. Nosotros hablamos de prioridades y, por ejemplo, lo que ustedes destinan a asesorías de deportes y agricultura nosotros pensamos que sería mejor destinar a la creación de nuevas plazas en la plantilla. Si en próximos presupuestos ustedes crean plazas, no traeremos este tema al pleno.

Han puesto ejemplos de partidas de su presupuesto comparándolo con el último nuestro pero ha utilizado cuando le interesaba partidas y cuando no programas. La de fiestas aumenta por ejemplo en 31.000 euros, la de juventud aumenta porque se incluye las becas erasmus. (pone ejemplos de partidas que sufren disminuciones como educación...) Es cierto que hay programas y partidas que suben, pero que casualidad, que cada uno lo interprete como quiera, que son las gestionadas por concejales de COMPROMIS.

Es cierto que la obligación del equipo de gobierno es establecer prioridades. En unos casos coincidimos y en otros no. Las explicaciones que nos han dado para justificar en las que no coincidimos no nos han aportado nada nuevo y por ello vamos a mantener nuestro voto.

Toma la palabra el Sr. Cremades Payá.

En primer lugar, quiero indicar que me parece que el tono de la sesión plenaria ha sido el adecuado. En esta sesión hemos discutido de muchos temas pero con un tono moderado. Se puede discrepar desde la elegancia y la cortesía, sin sacar las cosas de quicio. Este tono es el que deben aprender algunos que quieren ser portavoces.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

En cuanto al tema de la prensa, si le digo que no dijimos que habría presupuesto en 2007 créame que fue así. Los periodistas se pueden confundir. Este equipo de gobierno en ningún momento se ha planteado la confección del presupuesto de 2007. También puede ser algún *lapsus linguae* mío.

Un tema que no he tratado hasta ahora es el de las propuestas. Las propuestas, para ser incluidas tienen que seguir una vía reglamentaria que son las enmiendas. Si ustedes las hubiesen presentado se habrían discutido. Si tienen alguna para el presupuesto de 2009 y pensamos que son buenas se tendrán en cuenta. Desde este momento le invito a que presenten propuestas pasado el verano para que las estudiemos para su inclusión o no en el presupuesto de 2009.

También se ha tratado sobre las diferencias entre los presupuestos de 2006 y 2008 respecto de algunas partidas. Es cierto que la partida de fiestas se incrementa en su conjunto, pero nosotros no criticábamos lo que se concedía a los barrios, hemos criticado siempre lo destinado a las fiestas gestionado por el Ayuntamiento. El incremento que se produce es porque se aumenta lo destinado a los barrios, y pienso que ustedes en este punto no estarán en desacuerdo. En la partida de juventud se incluyen las becas Erasmus, pero le aseguro que aunque ustedes no hubiesen realizado la moción se hubiese incluido. Me ha hecho gracia las gráficas que ha mostrado al hablar de las diferencias entre los presupuestos, porque tienen trampa. Por ejemplo, la gráfica de los programas educativos es cierto que decrece lo presupuestado en 2008 pero se debe a que en el presupuesto de 2006 se destinaron dos millones al conservatorio; descontando esos dos millones, la partida se incrementa en su conjunto.

Lo que usted dice que los concejales de COMPROMIS han salido mejor parados no es cierto. Han salido bien parados todos, y lo que realmente se ha hecho es recoger las expectativas que este equipo de gobierno tenía. En el equipo de gobierno no hay dos partes como se quiere hacer ver, si quiere ver alguna división mire hacia su partido.

Toma la palabra el Sr. Martínez Sánchez.

Con mi intervención no he intentado crispar. No era mi intención molestarte y si ha sido así te pido disculpas.

En cuanto a que no se recogen vuestras propuestas tú mejor que nadie sabes que la vía para discutir las son las enmiendas.

Respecto a los criterios de distribución, es evidente que son diferentes los vuestros a los nuestros, pero ahora somos nosotros los que los marcamos.

No es cierto que se haya tratado de primar a alguna concejalía, lo que se ha intentado ver son las necesidades de los ciudadanos para poder satisfacerlas.

Por todo ello reitero que mi voto va a ser positivo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde.



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

En primer lugar dar las gracias a todos los portavoces por sus intervenciones, ha sido un debate enriquecedor en el que todos han podido poner de manifiesto sus opiniones.

A modo de resumen puedo decir lo siguiente:

No hay una parte del equipo de gobierno que haya salido bien parada y otra no. Con este presupuesto ha salido bien parado el pueblo de Novelda, ese era nuestro objetivo. El presupuesto que presentamos es un presupuesto real y social.

Este equipo de gobierno mira por el patrimonio de Novelda y la oportunidad que se nos presentó para adquirir los inmuebles se la Ermita de San Felip y el edificio contiguo al Casal Fester no lo podíamos desaprovechar.

También se ha tenido en cuenta reivindicaciones históricas como el arreglo del centro Mestre Gomis y el mantenimiento de los colegios. El trabajar por la gente joven desde la Concejalía de Juventud es un aspecto social, al igual que fomentar el empleo de los jóvenes a través de la escuela-taller. Nuestros centros de la tercera edad han visto incrementadas sus partidas, al igual que lo destinado al deporte. La sensibilidad hacia el medio ambiente y la juventud es diferente respecto a la que tenían otros gobiernos. Que se aumenten las subvenciones a asociaciones tan importantes como la Cruz Roja, la del Alzheimer, junto con el compromiso de aumentar a CAPAZ también es compromiso social.

Para finalizar diré que todo lo anterior se consigue incrementando únicamente los impuestos el 2,7% aunque el IPC fue del 4,2.

Gracias a todos, a los funcionarios que han trabajado en todos los departamentos y a los portavoces. Este es un documento de inicio que presentamos, y según su comportamiento a lo largo del año, si tenemos que hacer alguna modificación se hará.

Pasamos a la votación incorporando la enmienda presentada por el portavoz de COMPROMÍS.

El Pleno del Ayuntamiento, por once votos a favor y nueve en contra (P.P.), lo que supone el quórum de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, al asistir a la sesión veinte de los veintín miembros que la componen ACORDO:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para 2008, que incluye una operación de crédito por importe de 3.096.819 Euros para financiación de las Inversiones previstas en el mismo, así como sus Bases de Ejecución y Anexos, que arroja el siguiente resumen por Capítulos.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2008

Resumen Estado de Ingresos

Presupuesto Corriente

Euros



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Capítulo I	Impuestos Directos	9.145.020,00
Capítulo II	Impuestos Indirectos	1.875.010,00
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	4.646.400,00
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	6.624.680,00
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	2.940.040,00
	TOTAL	25.231.150,00
Presupuesto de Capital		Euros
Capítulo VI	Enajena.de Inversiones reales	2.000.000,00
Capítulo VII	Transferencias de Capital	202,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	60,00
Capítulo IX	Pasivos Financieros	3.096.819,00
	TOTAL	5.097.081,00
	Total estado de Ingresos	30.328.231,00

Resumen Estado de Gastos

Presupuesto Corriente		Euros
Capítulo I	Gastos de personal	10.607.025,00
Capítulo II	Gastos corrientes	8.244.800,00
Capítulo III	Gastos financieros	535.485,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	2.133.320,00
	TOTAL	21.520.630,00
Presupuesto de Capital		Euros
Capítulo VI	Inversiones reales	3.269.019,00
Capítulo VII	Transferencias de capital	72.000,00
Capítulo VIII	Activos Financieros	10,00
Capítulo IX	Pasivos Financieros	1.759.250,00
	TOTAL	5.100.279,00
	Total estado de Gastos	26.620.909,00

SEGUNDO.- Aprobar la Plantilla de Personal y el Catálogo de puestos de Trabajo, en la forma presentada y que obra en el expediente.

TERCERO.- Que se inserte anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento para que, en el plazo de quince días los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen convenientes, debiendo ser resueltas en el plazo de un mes, por este Pleno. De no formularse, se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto.

CUARTO.- Aprobado definitivamente el Presupuesto, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia resumido por Capítulos, así como la Plantilla de Personal para su vigencia e impugnación jurisdiccional. Idéntico trámite llevará la aprobación de las modificaciones del Catálogo de Puestos de



EXCM. AJUNTAMENT DE NOVELDA

Trabajo. Igualmente en el plazo de treinta días se remitirá copia de la Plantilla aprobada a la subdirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas y a la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en el art. 127 del T.R.R.L.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 23 horas y 15 minutos, de todo lo cual, se extiende la presente acta que queda autorizada con la firma del Sr. Alcalde y la del Secretario Acctal. que certifica.

El Alcalde.

El Secretario Acctal.

D. Mariano Beltrá Alted.

D. Juan Vicente Segura Palomares.